GOBERNACIÓN DEL XV DEPARTAMENTO
PRESIDENTE HAYES

Próspero
Atractivo
Culto
Inclusivo
Sano

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la ciudad de Villa Hayes a los Veintitrés (23) días del mes de Junio del 2020, se procede a la Recepción Definitiva de la Obra **"Construcción de aulas en las Escuelas Espíritu Santo, Municipal N°3 y Reparación en la Escuela N° 6.553 Pertenecientes a Remansito"**, según **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 016/2019** y **Contrato N° 015/2019** suscripto entre la Gobernación de del XV Departamento de Presidente Hayes y la Empresa Contratista Construsur.

De acuerdo con las revisiones y verificaciones efectuadas para la Recepción Definitiva de la Obra, se deja constancia que la contratista ha dado cumplimiento a cabalidad el Pliego de Bases y Condiciones y al Contrato suscripto (Especificaciones Técnicas y la Planilla de Cómputos Métricos y Precios Adjudicados).

No existiendo otro punto, se da por concluido el acto, con la firma de las partes responsables, en tres ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Construsur
Constructora de Sur
RUC 3990934-3

Sra. Gloria P. Cantero Benítez
Contratista

GOBERNACION DEL XV DPTO. PDTE. HAYES
Obras

Arq. Lorenzo Gamarra Flores
Secretario de Obras Públicas

ARQ. LORENZO GAMARRA
Secretario de Obras
Gobernación de Pdte. Hayes